

ALPINE SCHOOL DISTRICT

OPCIONES DEL PAGO DEL ALMUERZO Y DEL DESAYUNO

Los pagos para las comidas se pueden hacer a su encargado del almuerzo de escuela o en Oficina del servicio de alimento, 490 North State, Lindon, UT 84042.

Pagos se pueden también hacer en **MealpayPlus.com** o gratis en (866) 800-8538.

Usted puede también llamar este número para conseguir su equilibrio de la cuenta del almuerzo del estudiante.

MealpayPlus.com está su portal a la administración de cuentas de la comida conveniente, segura. Es fácil aplicar fondos a su cuenta, comprueba su equilibrio de la cuenta de los estudiantes, y programar los pagos adelantados futuros de la cuenta de la comida. No más que se preocupan de tener efectivo para el almuerzo. Dinero perdido o robado no más del almuerzo. Conveniente, fácil y seguro... el pagar por adelantado con **MealpayPlus.com** hace su vida más fácil.

PROCEDIMIENTOS DE LA CARGA DE LA COMIDA

SECUNDARIAS

Las cargas no se permiten en estas escuelas.

Si los estudiantes no tienen dinero para comer el almuerzo, les darán la oportunidad de trabajar en la cafetería o la cocina de la escuela para ganar su almuerzo para el día.

ESCUELAS PRIMARIAS

Cuando las cargas de la comida alcanzan \$4.50, una llamada telefónica automatizada se hace a los padres que los notifican de las cargas.

Las letras de la carga se envían a casa cada semana para todos los estudiantes que no recibieron la llamada automatizada. Las letras incluirán los procedimientos de la carga, y la información sobre solicitar ventajas libres o reducidas de la comida o pagar a través del sistema de **MealpayPlus.com**. El padre puede también llamar la oficina del servicio de alimento para solicitar a la extensión de cargas para las circunstancias especiales.

Cuando las cargas de la comida alcanzan \$7.50, los estudiantes recibirán un rodillo o una fruta y un cartón de leche en un coste de .50 centavo por día.

Para las preguntas llame la oficina del servicio de alimento en 801-717-4737

ALPINE SCHOOL DISTRICT

Estimado Padre de Familia/Encargado:

Los niños necesitan comida nutritiva para aprender. Alpine School District ofrece comidas nutritivas todos los días escolares. El desayuno cuesta \$.85 para elementaria y \$1.00 para secundaria; el almuerzo cuesta \$1.50 para elementaria y \$1.75 para secundaria. Sus niños podrían calificar para comidas gratis o a precio reducido. El precio reducido es de \$.30 para el desayuno y \$.40 para el almuerzo.

1. ¿Es necesario llenar una solicitud para cada niño? No. Complete la forma para solicitar comidas gratis o a precio reducido. Use una solicitud para comidas gratis o a precio reducido para todos los estudiantes en su hogar. Asegúrese de llenar la solicitud con toda la información requerida ya que no podemos aprobar solicitudes incompletas. **Devuelva la solicitud completa a: Su niños escuela OR Alpine School District Food Services, 490 North State, Lindon, UT 84042 OR Fax to 801-796-3103.**

2. ¿Quién puede recibir comidas gratis? Niños en hogares que reciben Cupones para Alimentos o FEP o FDPIR y la mayoría de los menores bajo la supervisión de servicios sociales pueden recibir comidas gratis sin importar sus ingresos. También si su ingreso familiar está dentro de los límites de la Tabla Federal de Ingresos, sus niños pueden recibir comidas gratis.

3. ¿Pueden los niños sin hogar, niños que han abandonado su hogar y niños emigrantes recibir comidas gratis? Si no le han informado que sus hijos recibirán comidas gratis, por favor comuníquese con: Amelia Schwartz al 7801-56-8523 para verificar si sus hijos califican.

4. ¿Quién puede recibir comidas a precio reducido? Sus hijos pueden recibir comidas a precio reducido si su ingreso familiar está dentro de los límites de la Tabla Federal de Ingresos mostrada en esta solicitud.

5. ¿Debo llenar una solicitud si este año escolar recibí una carta que dice que mis hijos fueron aprobados para comidas gratis o a precio reducido? Por favor, lea la carta que recibió y siga las instrucciones. Llame a la Food Services al 801-717-4737 si tiene preguntas.

6. Yo recibo WIC. ¿Pueden mis hijos recibir comidas gratis? Niños en hogares que participan en WIC podrían ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor llene una solicitud.

7. ¿Será verificada la información que yo provea? Sí, nosotros podríamos pedirle que envíe prueba escrita de la información provista.

8. Si yo no califico ahora ¿puedo solicitar más tarde? Sí. Usted puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar si el tamaño de su familia aumenta, sus ingresos disminuyen, o si comienza a recibir Cupones para Alimentos o FDP o FDPIR. Si usted pierde su trabajo, sus niños podrían recibir comidas gratis o a precio reducido durante el tiempo que usted esté sin empleo.

9. ¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión del distrito con respecto a mi solicitud? Usted deberá hablar con los oficiales de la escuela. También podría solicitar una audiencia ya sea llamando o escribiendo a: Jodi Vlam, Food Services Director, 490 North State, Lindon, UT 84042, al 801-717-4731.

10. ¿Puedo solicitar aunque alguien en mi hogar no sea ciudadano americano? Sí. Ni usted ni sus niños necesitan ser ciudadanos americanos para recibir comidas gratis o a precio reducido.

11. ¿A quienes tengo que incluir como miembros de mi familia? Usted debe incluir a todas las personas que vivan en su hogar aunque no sean parientes suyos (por ejemplo, abuelos, otros parientes o amigos). Usted también debe incluirse a sí mismo y a todos los niños que viven con usted.

12. ¿Qué pasa si mi ingreso no es siempre igual? Anote la cantidad que usted recibe regularmente. Por ejemplo, si usted normalmente recibe \$1000 al mes pero se ausentó al trabajo el mes pasado y solo recibió \$900, anote que usted recibe \$1000 al mes. Si usted generalmente cobra por horas extras de trabajo incluya esa cantidad, pero no es necesario incluirla si solo trabaja horas extras a veces.

13. ¿Nosotros no tenemos ingreso, podemos califica? Si. Usted será aprobado para gratis temporalmente por 60 días. Después tiene que pagar. Usted debe llamarnos e informarnos el cambio de sus ingresos para el programa otra vez.

14. Nosotros estamos en el servicio militar, ¿debemos incluir nuestro subsidio para vivienda como parte de nuestro ingreso? Si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares usted no necesita incluir el subsidio para vivienda como parte de su ingreso. Otros suplementos deben ser incluidos como parte de su ingreso.

Si usted tiene otras preguntas, por favor llame al: 801-717-4737.

Sinceramente,
Alpine School District
Food Services Department

Sus niños podrían calificar para comidas gratis o a precio reducido si el ingreso familiar está dentro de los límites de esta tabla.

| TABLA FEDERAL DE INGRESOS Para el Año Escolar 2008-2009 | | | |
|---|--------|---------|---------|
| Tamaño del Hogar | Anual | Mensual | Semanal |
| 1 | 19,240 | 1,604 | 370 |
| 2 | 25,900 | 2,159 | 499 |
| 3 | 32,560 | 2,714 | 627 |
| 4 | 39,220 | 3,269 | 755 |
| 5 | 45,880 | 3,824 | 883 |
| 6 | 52,540 | 4,379 | 1,011 |
| 7 | 59,200 | 4,934 | 1,139 |
| 8 | 65,860 | 5,489 | 1,267 |
| Cada persona adicional: | 6,660 | 555 | 129 |

Declaración del Acta de Privacidad: Esto explica como nosotros usaremos la información que usted nos provea.

La Ley Nacional de Almuerzo Escolar, Richard B. Russell, exige la información en esta solicitud. Usted no tiene que proveer la información pero si no lo hace, nosotros no podemos autorizar que sus hijos reciban comidas gratis o a precio reducido. Se requiere el número de Seguro Social del miembro adulto del hogar quien firma la solicitud. El número de Seguro Social no es necesario si usted está solicitando para un hijo de crianza o usted anota el número de caso de Cupones para Alimentos, Asistencia Temporera para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés) asignados a los niños para los cuales está solicitando. Tampoco es necesario proveer el número de Seguro Social si usted indica que el miembro adulto del hogar que firmó la solicitud no tiene un número de Seguro Social. Nosotros usaremos su información para evaluar si sus hijos califican para comidas gratis o a precio reducido, para desarrollar el programa, y para hacer cumplir con las reglas del programa. Nosotros PODRÍAMOS compartir su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudar a esos programas a evaluar, financiar o determinar beneficios; con auditores que revisan programas; y con personal de justicia para ayudarles a investigar violaciones a las reglas de estos programas.

Declaración de No-Discriminación: Esto explica qué hacer si usted cree que se le ha tratado injustamente. De acuerdo con la ley Federal y la política del Departamento de Agricultura, está prohibido que esta institución discrimine por motivo de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o incapacidad. Para presentar una queja por discriminación, por favor escriba a *USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington DC 20250-9410* or call 800-795-3272 (voice) or 202-720-6382 (TTY). USDA no discrimina en sus programas y empleo.

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA SOLICITUD

Si su familia recibe CUPONES DE ALIMENTOS o FEP o FDPIR, siga estas instrucciones:

Parte 1: Anote los nombres de los niños, escuela, grado y el número de caso de cupones para alimentos o TANF

Parte 2: Marque el bloque apropiado.

Parte 3: Salte esta parte.

Parte 4: Salte esta parte

Parte 5: Firme la solicitud. El número de Seguro Social no es necesario.

Parte 6: Conteste esta pregunta si lo desea.

Marque el bloque apropiado.

Complete la solicitud para los DEMÁS FAMILIARES siguiendo las instrucciones.

Si usted está solicitando para un HIJO DE CRIANZA, siga estas instrucciones:

Parte 1: Use una solicitud diferente para cada hijo de crianza. Anote el nombre del niño, escuela, y grado.

Parte 2: Salte esta parte.

Parte 3: Marque el bloque y anote la cantidad del ingreso mensual personal del niño, si alguno.

Parte 4: Salte esta parte.

Parte 5: Firme la solicitud. El número de Seguro Social no es necesario.

Parte 6: Conteste esta pregunta si lo desea.

PARA TODOS LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA, incluyendo los que reciben WIC, siga estas instrucciones:

Parte 1: Anote el nombre de cada niño, escuela y grado.

Parte 2: Marque el bloque apropiado, si alguno.

Parte 3: Salte esta parte.

Parte 4: Siga estas instrucciones para reportar el ingreso total de la familia del mes pasado.

Columna 1– Nombre: Anote el nombre y apellido de cada una de las personas que vive en su hogar ya sean o no parientes (tal como abuelos, otros parientes o amigos). Usted debe incluirse a si mismo y a todos los demás niños que viven con usted. Añada otra página si es necesario.

Columna 2– Ingreso del mes pasado y cuantas veces fue recibido: Al lado del nombre de cada persona escriba los tipos de ingresos que recibieron el mes pasado y cuantas veces los recibieron. Por ejemplo, *Ingresos de empleo:* Escriba el **ingreso bruto** que cada persona ganó. Esta cantidad no es lo mismo que usted lleva a casa. **Ingreso bruto es la cantidad que usted gana antes de impuestos y deducciones.** La cantidad aparecerá en su comprobante de pago o su jefe le puede decir. Al lado de la cantidad, escriba cuantas veces la recibió (semanalmente, cada otra semana, dos veces al mes o mensualmente). *Otros Ingresos:* Anote la cantidad que cada persona recibió el mes pasado de; asistencia pública, sustento de menores, pensión de divorcio, (segunda columna), pensión de jubilación, Seguro Social (tercera columna) y CUALQUIER OTRO INGRESO (cuarta columna). En las demás columnas incluya, compensación laboral, desempleo, beneficios de huelga, Ingreso Social Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), beneficios de Veteranos, beneficios por incapacidad, contribuciones regulares de personas que no viven en su casa, y CUALQUIER OTRO INGRESO. Declare el ingreso neto por ser dueño de negocio propio, finca o algún otro ingreso de renta. Al lado de la cantidad, escriba cuán frecuentemente lo recibió la persona. Si usted es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares no incluya el subsidio para vivienda.

Columna 3–Marque si no hay ingresos: Si la persona no tiene ingresos, marque el bloque.

Parte 5: Un adulto debe firmar la solicitud y anotar su número de Seguro Social o marcar el bloque si no tiene uno.

Parte 6: Conteste esta pregunta si lo desea.

SOLICITUD PARA COMIDAS ESCOLARES GRATIS O A PRECIO REDUCIDO

Parte 1. Niños en escuela (Use una solicitud diferente para cada hijo de crianza)

| Nombres de todos los niños en escuela (Nombre, Inicial del Segundo Nombre, Apellido) | Nombre de la Escuela | Grado | # de Cupones de Alimentos o FEP, FDPIR (si aplica). Vaya a la parte 5 si anota # de Cupones de Alimentos o TANF | # de alumno |
|--|----------------------|-------|--|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Parte 2. Si el niño para el que usted solicita es un niño sin hogar, emigrante o que ha abandonado su hogar, marque el bloque apropiado.

Sin Hogar Emigrante Abandonó su Hogar

Parte 3. Hijo de Crianza

Si esta solicitud es para un niño que es responsabilidad de una agencia de bienestar social o una corte, marque este bloque luego anote la cantidad de ingreso personal que recibe el niño mensualmente: \$ _____. Vaya a la parte 5.

Parte 4. Ingreso bruto de su hogar—Usted debe decirnos cuanto es y cuando lo recibe

| 1. Nombre (Anote a todos en su hogar) | 2. Ingreso bruto y frecuencia <i>Ejemplo: \$100/mes \$100/dos veces al mes \$100/cada 2 semanas \$100/semanales</i> | | | | 3. Marque si no hay ingresos |
|---|--|---|---|----------------|------------------------------|
| | Ganancias del trabajo antes de deducciones | Asistencia de beneficios sociales, sustento de menores, pensión de divorcio | Pensiones, pensiones de jubilación, Ingresos de Seguro Social | Otros Ingresos | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |
| | \$ / / | \$ / / | \$ / / | \$ / / | |

Parte 5. Firma y Número de Seguro Social (Un Adulto debe firmar)

Un miembro adulto de la familia deberá firmar esta solicitud. Si completa la parte 4, el adulto que firma la solicitud deberá anotar su número de Seguro Social o marcar el bloque que indica que no tiene número de Seguro Social. (Vea la declaración del acto de la aislamiento en la paginación 3.)

Prometo que toda la información en esta solicitud es verdadera y que he reportado todos los ingresos. Entiendo que la escuela recibirá fondos Federales basado en la información que yo provea. Entiendo que los oficiales de la escuela pueden verificar dicha información. Entiendo que si deliberadamente proveo información falsa, mis niños podrían perder los beneficios de comidas y yo podría ser procesado legalmente.

Firme Aquí: X _____ Nombre deletreado: _____ Fecha: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Número de Seguro Social: _____ - _____ - _____ No tengo número de Seguro Social

Parte 6. Identidad étnica y racial de los niños (opcional)

Marque una o más de las identidades raciales: _____ Marque una identidad étnica: _____

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Asiático | <input type="checkbox"/> Indígena Norteamericano o Nativo de Alaska | <input type="checkbox"/> Hispano Latino |
| <input type="checkbox"/> Blanco | <input type="checkbox"/> Hawaiano o de otra isla del Pacífico | <input type="checkbox"/> No Hispano ni Latino |
| <input type="checkbox"/> De raza negra o Afro-Americano | <input type="checkbox"/> Otro | |

No escriba en esta área. Esto es para uso oficial de la escuela.

Annual Income Conversion: Weekly x 52, Every 2 Weeks x 26, Twice A Month x 24, Monthly x 12

Total Income: _____ Per: Week, Every 2 Weeks, Twice A Month, Month, Year Household size: _____

Categorical Eligibility: _____ Date Withdrawn: _____ Eligibility: Free _____ Reduced _____ Denied _____ Reason: _____

Temporary: Free _____ Reduced _____ Time Period: _____ (expires after _____ days)

Determining Official's Signature: _____ Date: _____ Error Prone:

Confirming Official's Signature: _____ Date: _____ Follow-up Official's Signature: _____ Date: _____

COMPARTIENDO INFORMACIÓN CON MEDICAID/SCHIP

Querido Padre de Familia/Encargado:

Si sus niños reciben comidas gratis o a precio reducido, ellos podrían recibir también seguro médico gratis o a bajo costo a través de Medicaid o El Programa Estatal de Seguro de Salud para Niños (SCHIP, por sus siglas en inglés). Los niños con seguro de salud tienen más oportunidad de recibir cuidado regular de salud y son menos propensos a ausentarse de la escuela por razones de enfermedad.

Debido a que el seguro de salud es tan importante para el bienestar de los niños, **la ley nos permite notificar a Medicaid y SCHIP que sus niños califican para comidas gratis o a precio reducido a no ser que usted nos diga que no lo hagamos.** Medicaid y SCHIP solamente usan la información para identificar a niños que podrían calificar para sus programas. Los oficiales de dichos programas podrían contactarle para ofrecer que inscriba a sus hijos. (El hecho de llenar la solicitud para Comidas Escolares Gratis o a Precio Reducido no inscribe automáticamente a sus hijos para seguro médico).

Si usted no quiere que nosotros compartamos la información con Medicaid o SCHIP, llene la forma que aparece abajo y envíela. (El enviar esta forma no cambiará el que sus hijos reciban comidas gratis o a precio reducido).

No. Yo **NO QUIERO** que la información de mi solicitud para Comidas Escolares Gratis o a Precio Reducido sea compartida con Medicaid o con el Programa Estatal de Seguro de Salud para Niños.

Firma del Padre/Encargado: _____ Fecha: _____

Nombre deletreado: _____ Dirección: _____

¿TIENEN SUS HIJOS SEGURO DE SALUD?

CHIP es un plan de Seguro de Salud estatal para niños que no tienen otro Seguro de Salud. Muchos niños que califican para CHIP vienen de familias trabajadoras. **Si su familia califica para comidas gratis o a precio reducido, su niño puede calificar también para CHIP.** Por ejemplo, una familia de cuatro personas con un ingreso de hasta \$42,400 puede calificar. Además, los niños deben ser menores de 19 años, ciudadanos estadounidenses o residentes legales, y no estar cubiertos por otro Seguro de Salud.

CHIP cubre:

- Exámenes de rutina para niños
- Atención hospitalaria y de Emergencia
- Exámenes de la vista y los oídos
- Servicios de salud mental
- Vacunas
- Visitas al médico
- Medicamentos
- Atención dental

El Departamento de Salud de Utah también ofrece otros planes de aseguranza para los adultos.

Para más información o para aplicar, llamar o visitar:

1-877-543-7669

www.health.utah.gov/chip